partidas; pero la relacion de ese lamentable caso pone en evidencia lo contrario; y es una grave, gravísima acusacion contra el gobernador del Distrito, que debió vigilar activamente para impedir aquel mal.

TELÉGRAFO *del 5 de Junio.*

Parece que no cayó en saco roto la noticia que dimos en nuestro último número, tocante á los juegos de Tacubaya. — Hemos recibido la visita de uno de los miembros más apreciables del Ayuntamiento de la pintoresca villa, y por su conducto hemos sabido que esos señores regidores se han amostazado un poco, y desmienten terminantemente el hecho que hemos referido. Es notoria la actividad que han desplegado las autoridades de Tacubaya durante los tres dias de la Pascua de Espíritu Santo, con el objeto de evitar se formaran *partidas de monte*, y muy digna de elogios su extremada vigilancia; pero... no alcanzó esta á impedir que en cierta casa particular, bajo la apariencia de una reunion decente y desinteresada y con mucho sigilo, se hayan jugado en el *albur* cuantiosas sumas. — Con un verdadero sentimiento, pues, confirmamos la noticia que dimos el miércoles, la cual nos fué narrada por la propia hija y el yerno de esa víctima de la fatal pasion del juego, y ademas nos ha sido confirmada anoche por un testigo ocular, cuyo testimonio juzgamos prudente de requerir, antes de escribir estas líneas.

MONITOR *del 6 de Junio.*

NO HUBO MONTES EN TACUBAYA.

El *Telégrafo*, periódico que escribe desde léjos y á lo

léjos, como lo indica su griega etimología, alcanza tambien con la vista natural, segun parece, las mismas distancias. Gracias á esa fuerza visual, ha descubierto desde México, que en Tacubaya, durante la Pascua, se jugó desaforadamente. Llegó á tal extremo, que un padre de familia (más ó ménos respetable, se entiende), perdió allí la cantidad de *ochocientas cincuenta y dos onzas* (le faltó añadir, cinco reales, tres granos). Agrega despues, por via de *fioriture* ó adorno, que dicho padre de familia era de escasa fortuna; y que, sacrificado que fué su haber en totalidad, (que afortunadamente seria poca cosa), dejó mancillado su honor, por no alcanzar sus bienes á cubrir aquella cantidad.

Advertimos aquí varias contradicciones : no es de fortuna escasa el que tiene bienes casi equivalentes á 13,632 ps. (ya los quisiera yo para mí); y poco padre de familia ha de ser el que en un monte sacrifica en un momento la subsistencia de sus hijos. Si es de escasa fortuna, los *monteros* generalmente no lo ignoran; y no son tan francos que den caja de *ochocientas onzas* á un hombre que no tenga cien veces más, por lo bajo.

Nosotros que somos vecinos arraigados en Tacubaya, hemos visto á toda la fuerza de policía puesta en movimiento para evitar aquellos fatales juegos de azar; y podemos asegurar que los asertos del *Telégrafo* son equivocados. Más consuelo nos cabe en considerarlos como efectos de una loable pesadilla que, acostado boca-arriba, tuvo el editor de aquel periódico.

El *Universal* poco tardó en apoderarse de esa noticia; y la reprodujo con aquella uncion de palabras que le caracteriza. No lo hemos estrañado; porque, como su nombre, son sus tragaderas... *universales*. Todo lo admite, todo lo cree; su fé tambien es *universal*; dígalo si no, lo que nos contó en un tiempo, de que en las escamas de una mer-

luza, se percibia claramente el divino rostro de María Santísima (1).

Sr. del *Telégrafo*, Sres. del *Universal*, consuélense, pues, con nosotros : les garantizamos que en Tacubaya *no hubo montes;* y que el padre de familia de quien se habla, es *un canard*, ó mejor dicho, un fantasma que se le apareció en sueños á un redactor de mal dormir.

Un enemigo de las noticias apócrifas.

E. M.

TELÉGRAFO *del* 9 *de Junio.*

HUBO MONTES EN TACUBAYA. — Esto es lo único que tenemos que contestar al comunicante anónimo del *Monitor*, que se atreve á negar aquella gran verdad y comprueba esta otra del Evangelio : *Oculos habent et non videbunt.*

MONITOR *del* 12 *de Junio.*

El *Telégrafo* del 9 de este mes, asegura de nuevo que *hubo montes en Tacubaya;* y nosotros no podemos considerar ya ese porfiado aserto, mas que como una cuestion geológica que promueve el editor. Siendo así, entraremos en ella, y confesaremos con él, que quizá, existieron hace siglos, *montes en Tacubaya.* Daremos nuestras razones. En aquellos felices tiempos, que sin duda retroceden hasta el siglo de oro, la tierra, como lo dice Ovidio, todo lo producia por su propia virtud.

(1) Ultimamente, al reponer en México la iglesia de Nuestra Señora de Loreto enteramente anegada, se esparció la voz de que, en estas aguas se habia encontrado un pescado, en cuyas escamas, y visiblemente, se percibia estampado el Divino rostro de la Santísima Vírgen. A este monstruoso *canard.* le dió mucho vuelto el *Universal*; y algunos creyentes dieron, agradecidos, pase al milagro, *quoiqu'il sentit fortement la marée.*

« *Ver erat æternum, placidi que tepentibus auris*
« *Mulcebant zephiri natos sine semine flores*
« *Mox etiam fruges tellus inarata ferebat :*
« *Nec renovatus ager gravidis canebat aristis.*

«El verano era eterno, y los zéfiros con su tibio aliento «acariciaban las flores nacidas sin semilla. La tierra tam«bien, sin ararse, producia inmediatamente frutos; y el «campo, sin trabajarse de nuevo, encanecia con espigas «pesadas. »

Entónces, para que produjese la tierra ópimos frutos, ninguna necesidad habia de desmontar los campos para su cultivo : fué cuando sin duda, *hubo montes en Tacubaya.* Pasó breve, por desgracia, aquella época de bonanza, y habiéndose endurecido los hombres, tambien se les endureció la tierra; y tuvieron que proceder á descuajar las tierras para sembrarlas, y proveer á su subsistencia. Desde aquella fecha, se supone que desaparecieron los montes existentes; y por eso hoy *no hay montes en Tacubaya;* no empiezan más que á poca distancia de Cuajimalpa. Si esa esplicacion le parece satisfactoria al *Telégrafo*, nos alegraremos infinito, porque no nos ocurre otra por el momento.

Si al contrario, sostiene el *Telégrafo*, engañado por un padre de familia, por la hija de ese mismo padre y su interesante yerno, que *hubo montes en Tacubaya*, es decir, juegos de azar ; le volverenos á repetir que no los hubo, ni públicos, ni particulares. Las autoridades alertadas, no tuvieron casi que perseguirlos, porque no hubo un solo banquero que se apareciese en la villa, con pretension de ponerlos. Esos juegos de azar, generalmente se establecen bajo el amparo criminal de unos ayuntamientos fáciles de conquistar; de lo contrario, como dicen vulgarmente, se van con la música á otra parte.

El *Telégrafo* dice, *con el Evangelio*, que las autoridades

de Tacubaya, *oculos habent et non videbunt;* pero no dice *el Evangelio*. Los capitulares del Ayuntamiento, ni son ciegos, ni se hacen ciegos; y si sobre el particular tiene todavía el *Telégrafo* alguna duda, le presentaremos un certificado del *Sr. Carron du Villards* (1). Al padre de familia de las 852 onzas, que acusa á las autoridades de descuido, le toca probar que *hubo montes en Tacubaya;* y sino, le aconsejaremos á él y á toda su familia, que vaya á oir la ópera del *Barbero*, para que cuando cante D. Basilio su aria de la calumnia, se estudie en calcular sus consecuencias.

Por lo que toca al *Universal*, que servilmente repite lo que estampa el *Telégrafo*, no es de estrañarse. Un periódico de tanto renombre, no necesita fundar sus asertos. De paso solamente, le daremos un consejo, y es el de no jugar ya en lo futuro, con los sagrados nombres de los que hicieron la independencia. Ese juego tambien está prohibido; y al entregarse á él de nuevo, podia correr un feo albur (2). — DIJE.

Un enemigo de las noticias apócrifas.

E. M.

TELÉGRAFO *del* 12 *de Junio.*

HUBO MONTES EN TACUBAYA. — Lo repetimos, sí, señores, y añadimos al *Enemigo de las noticias apócrifas* que no hay peor sordo que el que no quiere oir.

(1) Hábil oculista.

(2) Habiase atrevido este periódico á denigrar en sus columnas, á los héroes de la Independencia. Más tarde, para vengar aquellos ultrajes, el Pueblo destruyó la imprenta.

INAUGURACION

DEL PUENTE DE XOLA Ó CHOLA, ENTRE MIXCOAC Y TACUBAYA.

—

Esa interesante ceremonia ha tenido lugar el dia 26 de este mes, y nos complacemos en dar la relacion de ella, aunque absorba hoy toda la atencion pública el empinamiento bien inesperado del risueño Cárlos IV, quien cansado de viajar, parece decir con su sonrisa socarrona, á los que le arrastran :

« *Mais nos puissants aieux ont des enfants étiques!..,*
« *Vous ne pouvez rouler des colosses antiques!...* »

(Pero nuestros pujantes abuelos tienen unos hijos tísicos!...
No pueden ustedes hacer rodar los colosos antiguos!...) (1)

Pero no divaguemos, y empecemos por lo de *Chola*. A las tres de la tarde, salió á pié de Tacubaya, y acompañada de su párroco, una comision del Ayuntamiento, compuesta de su Presidente, el Sr. D. Francisco Iturbe, padrino del puente por parte de la villa, de dos regidores y del síndico. Dirigióse hácia el puente de *Chola*, donde debia encontrarse con el Ayuntamiento de Mixcoac. En el tránsito del puente de la *Morena* al de *Chola*, la música, precedida de la escuela municipal, con su digno profesor á la cabeza, el Sr. D. Bartolo Cabrera, tocó varias piezas que denotaban la alegría que todos resentian. Al llegar al puente resonó tambien la música que habia traido el apreciable Ayuntamiento de Mixcoac; y el venerable cura de ese pueblo ameno, el Sr. D. Antonio Baijez, acompañado de todos los miembros de la municipalidad, se adelantó á recibir á

(1) En esta época, se ocupaban en trasladar la estatua equestre de Cárlos IV, al paseo nuevo.

la de Tacubaya que marchaba al lado de su bondadoso párroco el Sr. Chica y Gaitan. Fraternizaron con demostraciones de un evidente gozo las autoridades eclesiásticas y civiles de ambos pueblos; y á la vista de esa union sincera, se conmovieron los concurrentes que de todas las cercanías habian acudido á esa funcion, verdaderamente campestre.

Sencillos arcos de flores adornaban el puente, y una especie de altar habia sido dispuesto á un lado de él, para que recibiese ese muy incompleto monumento del arte, las bendiciones que le aguardaban, y que siempre deben coronar las obras perecederas de los hombres. El Sr. cura de Mixcoac, ayudado del de Tacubaya, y revestidos ambos de sus más vistosos ornamentos, entonó las preces acostumbradas en esos casos, con la bella é imponente voz de que Dios le dotó. El recogimiento que se observó entónces en toda la concurrencia, dió á conocer que el corazon tomaba parte en ese acto solemne y religioso. El mayor órden reinó durante toda la funcion, y por fortuna, no se vieron allí bayonetas que viniesen á comprimir la alegría de dos pueblos que se estiman y se quieren.

Concluida la ceremonia, el padrino del puente, por parte de Mixcoac, el Sr. general Sierra y Rosso, elevado sobre una simple mesa de madera, que le sirvió como de tribuna, pronunció un elocuente discurso, en nada capcioso como todos los que retumbaron imprudentes, hace meses, en ambas Cámaras, para salvarles la vida á unos asesinos de camino real (2). Terminada la oracion, que fué colmada de los mayores aplausos, siguiéronse otras, dichas con mucha propiedad, por los niños de las escuelas de ambos pueblos; y esas tiernas voces haciendo el digno elogio del puente, y de la union que se manifestaba entre Mixcoac y

(1) El señor Lic. Sierra y Rosso, enemigo de la pena de muerte, defendió allí estos bandidos.

Tacubaya, hicieron asomar en muchos ojos, las lágrimas de un enternecimiento pátrio y verdadero.

Llenos de entusiasmo, se confundieron los dos pueblos. Ambos Ayuntamientos unidos se subieron en unos coches dispuestos por la municipalidad de Mixcoac. Desde el puente de *Chola* hasta el frondoso pueblo de Mixcoac, no se veían mas que arcos de flores con unos letreros que decian : *Viva el ilustre Ayuntamiento de Tacubaya, viva el señor general Sierra y Rosso, viva la paz, viva la union y nuestra santa religion.*

Al llegar á la casa municipal de Mixcoac, y apeándose los dos Ayuntamientos, la guardia nacional presentó las armas con la misma maestría que pudiese hacerlo una tropa permanente. Introducido en la casa consistorial, el Ayuntamiento de Tacubaya recibió unos ramilletes de flores del campo dispuestas con un gusto exquisito; y acompañado de la inapreciable municipalidad de Mixcoac, y de las músicas, se dirigió hácia el palco lujosamente adornado, que se habia preparado para que asistiese á una corrida de toros, con que el Ayuntamiento de Mixcoac habia querido obsequiarle.

Los toros, si no eran de Atenco, tenian la misma bravura : diestramente lidiados, á pié y á caballo, por los mismos vecinos del pueblo de Mixcoac, la muerte de esos fuertes compañeros del hombre, no vino á ensangrentar la tierra que surcan penosamento con él. ¡ Ojalá y esa leccion de humanidad que nos dió el pueblo de Mixcoac, fuese aprovechada por los crueles carniceros de la muy civilizada México: no horrorizarian tanto sus monstruosos espectáculos!

En los intervalos de la corrida, que fué lucida, hubo ejercicios de flexibilidad, ejecutados por una criatura de once á doce años, que dejaron atónitos á todos los concurrentes. Ese tierno niño anudaba sus piernas y sus brazos

de tal manera, que formaban entre sí un verdadero nudo gordiano, vivo é inextricable. La facilidad, la destreza que desplegó ese inocente, solo podian hacerle á uno presenciar con ménos pena, tantas posturas diversas, que necesariamente deben ser acompañadas de algunos dolores físicos. Unas cuantas galas remuneraron al interesante niño de los esfuerzos sobrenaturales que habia hecho para agradar al público; y habiendo llegado á oscurecerse la tarde, el Ayuntamiento de Tacubaya fué conducido á los coches que le aguardaban, por el de Mixcoac, que hasta el fin se distinguió por su finura sin igual, y por sus atenciones extremadamente delicadas. Esos bondadosos procedimientos han dejado los recuerdos mas gratos en el corazon de los miembros del Ayuntamiento de Tacubaya, que bien poco ha hecho para merecerlos.

El puente de *Chola* ha sido construido, merced á los esfuerzos del digno pueblo de Mixcoac, promovidos por el jóven, gloriosamente mutilado, Daza; á los del señor cura de Tacubaya, del señor conde de la Cortina y de Castro, del señor D. Francisco Iturbe, del Sr. D. Manuel Escandon y del Sr. Beals. ¡Dios quiera, que ese ejemplo sea seguido por todos los pueblos de la República; y las vias de comunicacion, sin las cuales no puede prosperar un país, breve abrirán una nueva era, que desgraciadamente, nuestros insignificantes disturbios políticos, no hacen más que retardar!...

E. M.

Sr. D. Ernesto Masson, síndico del muy digno Ayuntamiento de Tacubaya.

C. de S. S. Mixcoac 2 de octubre de 1852.

Señor:

La Corporacion de la cual soy Presidente, agradece á S. S. sobremanera, que haya formado una descripcion minuciosa y elocuente, de lo que ocurrió con respecto á la bendicion que se hizo del puente de Xola; de lo qne pasó despues de que tuvo su efecto; y de lo que se practicó en este lugar, solemnizándose la construccion de una obra, que fué utilísima, en la forma que las circunstancias lo permitieron.

Demasiado placer tuvimos con que nuestro vecindario cooperara á que se construyera una obra infinitamente necesaria.

Deseamos que se encuentre servible para siempre, aun cuando para ello sea indispensable que se le hagan composturas ó reformas cuando convenga.

Las relaciones entre Tacubaya y Mixcoac se mantendrán como hasta aquí; sinceras y muy benéficas.

Calculamos, permítasenos decirlo, que ambos lugares se unirán por una vecindad, de tal suerte, que formarán casi uno solo.

El Omnipotente nos bendiga y permita que en nuestros conceptos no haya equivocacion alguna.

Sírvase S. S. dar las gracias á la muy recomendable Corporacion á que pertenece, á nombre de la que yo presido, por la distincion con que nos favoreció; y recíbalos muy cordiales á nombre de ella y el mio.

Tengo la satisfaccion de ofrecérme á su disposicion como su atento seguro servidor Q. B. S. M.

Gerónimo Caballero.